

SESIONES DE PRORROGA
2006
ORDEN DEL DIA N° 1628

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 7 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Servicio** de telefonía móvil y fija en el departamento de Calingasta, provincia de San Juan. Restablecimiento. **Baigorri y Marino (A.)**. (4.992-D.-2006.)

Moisés. – Lucrecia Monti. – Pedro J. Morini. – Cristian A. Ritondo. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Baigorri y Marino (A.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga intervenir ante el corte total en la red de telefonía fija y de celulares en el departamento de Calingasta, de la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias a fin de que las empresas prestatarias de los servicios de telefonía fija y móvil procedan al restablecimiento de los mismos en el departamento de Calingasta, provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2006.

Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Luis B. Lusquiños. – Adrián Menem. – Arturo M. Heredia. – Manuel J. Baladrón. – Paula M. Bertol. – José M. Cantos. – Nora A. Chiacchio. – Jorge E. Coscia. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – María C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Baigorri y Marino (A.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga intervenir ante el corte total en la red de telefonía fija y de celulares en el departamento de Calingasta, de la provincia de San Juan. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de declaración.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación y la Comisión Nacional de Comunicaciones, intervenga a fin de que la empresa Telefónica dé urgente solución a un corte total en la red de telefonía fija y de celulares del departamento de Calingasta de la provincia de San Juan, que está ocasionando un aislamiento de toda esa población desde hace más de un mes a consecuencia de un fuerte viento que acechó todo ese departamento y zonas aledañas.

Guillermo F. Baigorri. – Adriana del C. Marino.